CITACION

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TIERRALTA

CITA Y EMPLAZA:

Al señor **LUIS ALBEIRO FLOREZ CORREA** y familiares por línea materna y paterna, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 7 A No. 12 – 68 Barrio 20 de Julio, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1073989181, Radicado SIM 20716307, adelantado a favor de la adolescente **AIDA LUZ FLOREZ TAPIA**.

De no asistir dentro del término legal se entenderá surtida la notificación.

Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018 por medio del cual se modificó el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 y Articulo 295 del Código General del Proceso.

DANYS MABEL DIAZ TUBERQUIA
Defensora de Familia

RESERVADA

Fijado el: 26 de mayo de 2021

Desfijar el: 2 de junio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

RESERVADA